Asunción, 12 de enero del 2024.

Nota DC Nº 14 /2024

Señor
Dr. Juan Agustín Encina Pérez
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en su carácter de Director Nacional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 4° de la Resolución N° 313/2023 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES", en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2024 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PARA KITS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS ESPECIALIDADES DE PELUQUERIA, ELECTRICIDAD, Y COCINA", con ID N° 437715.

Al respecto, la Dirección de Contrataciones dependiente de esta Dirección General mediante el Memorándum DC N° 35/2024 - Expediente 6679 remite el Dictamen MEC/DC/AJ N° 02/2024 de fecha 11 de enero del corriente, coincidiendo plenamente con los términos del referido dictamen, esta Dirección General procede a elevar el mismo a fin de solicitar que se tenga por presentadas las justificaciones correspondientes y se proceda a realizar el desbloqueo, para la comunicación del llamado en cuestión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Dirección General de Administración y Finanzas – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Juan Ramón Herebia
Encargado de Despacho
Dirección General de Administración y Finanzas

Elaborado por: Mercedes Benítez **Revisado por: Ricardo González**

Dirección de Contrataciones – Estrella Nº 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py